#  DIRECTORIO

### M. en A. P. Flora Martha Angón Paz

Directora General del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán

### Hipólito Gómez Ayala.

Director Académico del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán

### Primitivo Efrahín Avendaño Cano

Encargado de la Dirección de Planeación y Administración

### Florencio Morales Romero

Subdirector de Sistema Escolarizado

# PRESENTACIÓN

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESChi) forma parte de los 122 tecnológicos descentralizados del Tecnológico Nacional de México y se inscribe en el Programa de Desarrollo de Educación Media Superior y Superior del Estado de México.

Inicio sus actividades académicas el 16 de noviembre de 2000 con fecha de creación del 11 de enero de 2001, ubicado en el municipio de Chimalhuacán, oferta siete programas académicos de licenciatura: ingeniería industrial, ingeniería química, ingeniería mecatrónica, ingeniería en sistemas computacionales, ingeniería en animación digital y efectos visuales, administración y gastronomía. Además de la maestría en administración esperando para este año 2022 alcanzar una matrícula total de 5000 alumnos.

Los programas académicos tienen un enfoque en competencias profesionales, sustentados en el Modelo Educativo para el Siglo XXI “Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales” que está dividido en tres dimensiones: filosófica, académica y organizacional (DGEST, 2012).

El TESChi se encuentra ubicado en un municipio donde las barreras geográficas, económicas y sociales, son evidentes y debido a ello un sector de la población estudiantil tiene menores oportunidades de desarrollo y adicionalmente, la brecha de los servicios de tecnológicos es nula o de baja calidad. Para atender estas limitantes del alumnado y aportar al logro de sus objetivos académicos durante el proceso de enseñanza aprendizaje se opera el Programa Institucional de Tutoría PIT que tiene como finalidad brindar acompañamiento al alumnado.

El presente documento permite orientar las acciones del Programa para lograr el objetivo de “Contribuir en la formación integral del estudiante como profesional capaz de transformar el contexto globalizado, a través de estrategias multimodales y flexibles de acompañamiento, con un enfoque inclusivo, equitativo y sistémico para coadyuvar en la calidad educativa” (TecNM, 2015).

El PIT es una guía de organización, operación y evaluación; donde la organización está conformada por diversas instancias orientadas a apoyar la formación integral del estudiantado, a través de acciones planificadas de la persona tutora. Dicha operación atiende la trayectoria académica desde cinco fases: diagnóstico, planeación, acompañamiento, seguimiento y evaluación.

La acción tutorial pretende fortalece los perfiles estudiantiles y abordar de manera preventiva los fenómenos como la reprobación, rezago y deserción.

#  INTRODUCCIÓN

El Tecnológico Nacional de México establece al Programa Institucional de Tutoría como el eje académico que a través del acompañamiento del alumno por la persona tutora, se lleven a cabo acciones dirigidas a mejorar el índice de retención, disminuir la deserción, incrementar la titulación y la eficiencia terminal.

En este Programa Institucional de Tutoría 2022-2024 convergen estrategias y líneas de acción, así como una propuesta metodológica centrada en la investigación acción para acompañar a la comunidad estudiantil y atender sus necesidades durante su estancia académica en el TESChi.

El PIT se elaboró en todo momento, bajo el cumplimiento de los lineamientos que establece el TecNM y observando el marco legal que establece la Constitución Mexicana, para garantizar el logro de los objetivos académicos del TESChi.

El Programa Institucional de Tutoría es, primero, un documento de trabajo que rige la planeación y líneas de acción del trabajo tutorial, posibilitando la presupuestación anual de la actividad de la persona tutora.

En el Manual del Tutor se definen las funciones y responsabilidades de las partes involucradas en la acción tutorial, persona coordinadora del programa y persona tutora de división, etc. Asimismo, en el procedimiento de tutoría declarado en el Sistema de Gestión Integral (SGI) del TESChi se define las etapas de trabajo, indicadores, buscando que el PIT compagine con los planes anuales del TESChi y los siete diferentes programas académicos que ofertan.

El PIT es también un ejercicio de reflexión que invita a la comunidad académica a pensar sobre los retos y oportunidades que el TESChi enfrenta, y sobre el trabajo compartido que debemos hacer como institución educativa para alcanzar un mayor desarrollo en materia de educación.

El propósito del PIT del TESChi, es contribuir a la formación integral del estudiante mediante el acompañamiento tutorial, desde una perspectiva inclusiva, equitativa y sistémica que le permita como profesional insertarse en la sociedad como agente de transformación y desarrollo.

En resumen, el PIT considera que el trabajo tutorial es una tarea que corresponde a todos los actores académicos, no solo a la persona tutora e involucra a todas las personas que laboran en el TESChi. El desarrollo integral del alumnado no es deber de un solo actor, ni siquiera de uno tan central como lo es la persona tutora. El cumplimiento de la misión y visión del TESChi se logrará con la participación de las autoridades, la planta docente y cada actor académico y administrativo de nuestra institución educativa. Así, el programa expone la ruta que el TESChi se ha trazado para contribuir, de manera más eficaz, a que todos nuestros estudiantes logren culminar exitosamente sus estudios.

Para lograr lo anterior, se establecen 4 ejes temáticos:

* El Social, un TESChi con una convivencia armónica e incluyente.
* El Académico, un TESChi que mejore la eficiencia terminal a través de la calidad educativa.
* La Salud, un TESChi con una cultura preventiva en materia de embarazo, adicciones y fortalecimiento de la estabilidad emocional.
* El Económico, un TESChi sensible y humanista antes las necesidades económicas y laborables de la comunidad estudiantil, generador de más y mejores becas.

Asimismo, se presentan estrategias transversales para fortalecer la cultura de paz, los valores y el desarrollo de las habilidades blandas.

El Programa Institucional de Tutoría del TESChi, está conformado por los siguientes apartados: antecedentes, justificación, marco conceptual, organización del programa, operación del programa y evaluación.

#  ANTECEDENTES

Las primeras experiencias de la tutoría registradas se remontan a 1941 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en su programa de doctorado del Instituto de Química, pero no fue hasta 1970 cuando se establece formalmente en cuatro programas de Posgrado (Ramos, 2004).

La ANUIES presento en el año 2000, una propuesta estratégica con el propósito de mejorar la calidad en el desempeño del estudiantado, una metodología para establecer programas de tutoría en sus instituciones.

Los primeros acompañamientos al alumnado por sus tutores en el TESChi se inició en el semestre agosto-diciembre de 2005 con estudiantes de nuevo ingreso y a todos aquellos estudiantes de otros semestres que desearon participar en el mismo.

El Programa Institucional de Tutoría ha sido diseñado para acompañar al estudiantado en su trayectoria escolar y siempre se buscó a través de este acompañamiento mejorar los indicadores institucionales y atender las necesidades del alumnado en forma integral.

En el 2011, la DGEST, establece y difunde el Lineamiento para la Operación del Programa de Tutoría Versión 1.0, normativo que sustenta y sistematiza el otorgamiento de la atención tutorial, a través del Programa Nacional de Tutoría (PNT) al estudiantado; propiciando el mejoramiento de la calidad educativa y contribuyendo a su formación integral.

El constante y particular compromiso del TecNM por una educación de calidad permitieron la publicación del Manual del Tutor del SNIT (2013) y el Cuaderno de trabajo de tutoría del estudiante del SNIT (2013).

En 2014 al crearse el Diplomado para la Formación de Tutores, desarrollado en cinco módulos y modalidad virtual: I) Sensibilización a la tutoría, II) La tutoría y sus participantes en el contexto institucional, III) Planeación de la acción tutorial, IV) Estrategias de la actividad tutorial y V) Recursos para la actividad tutorial. Se impartieron dos cursos para la habilitación de facilitadores del mismo con sede en Irapuato y Tlalnepantla, participando en esa capacitación dos de los docentes del TESChi.

En 2015 el TecNM, actualiza e integra la normativa en el Manual de Lineamientos Académico Administrativos, el Capítulo 15. Lineamiento para la operación del programa institucional de tutoría.

Recientemente enero de 2022 el TecNM publica el Programa de Tutorías del Tecnológico Nacional de México.

#  JUSTIFICACIÓN

Ante el fenómeno de la globalización y la cuarta revolución industrial el Tecnológico de Estudios de Chimalhuacán al ser una Institución de Educación Superior debe mantenerse a la vanguardia y con una prospectiva humanista socialmente comprometida con el desarrollo económico de la Región el Estado y el País como lo establece su visión implementar acciones que aseguren la calidad educativa.

Por ello es trascendentalmente importante contar con un Programa Institucional de Tutoría que permita acompañar al estudiantado y favorezca el desarrollo integral del alumnado y el tutor docente que labora en el TESChi.

Las demandas actuales hacen necesario implementar acciones de apoyo que conlleven a la formación de alumnos con un alto sentido de responsabilidad ambiental y cuidado de los recursos naturales, con practicas de respeto, tolerancia e igualdad laboral y no discriminación, así como el fortalecimiento de los valores y el desarrollo de las habilidades blandas y lo anterior se lleva a buen fin con acciones como las establecidas en el Programa Institucional de Tutoría.

Es importante resaltar que ante el crecimiento de la matricula en el TESChi las acciones de acompañamiento tutorial, requieren de mayor esfuerzo y la suma de todos para que la sinergia del trabajo colaborativo en bien del alumnado permita alcanzar las metas y objetivos del tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.

#  MARCO CONCEPTUAL

El Programa Institucional de Tutorías del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán tiene como marco referencial el Modelo Educativo para el Siglo XXI y desde una postura humanista brindar acompañamiento a cada uno de los alumnos del TESChi con una formación integral y constructivista basada en el desarrollo de competencias. A partir de estos preceptos teóricos, se da forma al trabajo tutorial siendo la figura del tutor parte central del programa y la diada alumnado– tutor son pieza fundamental de esta propuesta de trabajo tutorial.

**Tutoría**

Definición de tutoría: La tutoría será entendida para este programa, tal como lo expresa la ANUIES “El proceso de acompañamiento de tipo personal y académico a lo largo del proceso formativo para mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas escolares, desarrollar hábitos, de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social”.

También se tendrá presente lo establecido en el Manual de Lineamientos Académico Administrativos del TecNM (2015), define a la tutoría como “proceso de acompañamiento grupal o individual que un tutor brinda al estudiante durante su estancia en el Instituto, con el propósito de contribuir a su formación integral e incidir en las metas institucionales relacionadas con la calidad educativa; elevar los índices de eficiencia terminal, reducir los índices de reprobación y deserción” (TecNM, 2015).

La definición indica que el profesor - tutor ejerce un proceso de acompañamiento al estudiante, en una actividad integral orientadora de su proceso formativo desde su ingreso hasta la culminación de su proceso de enseñanza aprendizaje.

**Acompañamiento**

El termino acompañamiento se entenderá, como la interacción de dos personas (tutoría individual) o de un grupo de personas (tutoría grupal) que se brinda en un espacio áulico y horario establecido de mutuo acuerdo, en donde el tutor favorece la permanencia del alumnado en la institución y la culminación de sus estudios a través de la escucha activa y comunicación efectiva.

La persona Tutora. Es una persona que realiza funciones docentes, con interés, compromiso y disposición de participar en el Programa Institucional de Tutoría (PIT), en corresponsabilidad con las instancias de apoyo a la acción tutorial del Instituto.

La persona Tutorada. Es una persona matriculada a un Programa Educativo, activa y proactiva que se responsabiliza de identificar sus necesidades académicas, administrativas y personales y que se inserta en la acción tutorial con la finalidad de lograr su formación integral y la culminación de sus estudios.

El acompañamiento realizado en la acción tutorial puede brindarse en modalidad presencial, virtual o mixta, las cuales serán entendidas de la siguiente manera:

• Modalidad Presencial: es en la que se requiere una interacción física para el proceso enseñanza-aprendizaje. En la que el acompañamiento se realiza mediante entrevistas y actividades en instalaciones del instituto en los horarios establecidos.

• Modalidad Virtual: es aquella que el proceso enseñanza-aprendizaje se encuentra mediada por tecnología, cuyo acompañamiento se realiza mediante entrevistas y actividades de manera sincrónica o asincrónica con apoyo de plataformas, software o cualquier apoyo tecnológico.

• Modalidad Mixta: es la que hace uso de los tiempos indispensables de presencia física por parte del estudiante en el proceso enseñanza- aprendizaje y en su mayoría mediado por tecnología, el acompañamiento puede realizarse con entrevistas y actividades en las instalaciones del instituto o mediadas por la tecnología.

A continuación, se describe de manera particular los términos de presencial y a distancia.

• Presencial o cara a cara. Consiste en el contacto personal entre el profesor y el estudiante en un lugar preestablecido.

• A distancia. Consiste en la interacción a través de algún medio de comunicación como Internet, plataformas educativas, correo electrónico, teléfono, chat, videoconferencia, audioconferencia, redes sociales. Para ello, previamente, se toman acuerdos acerca del tiempo y el medio en que se llevará a cabo la interacción. (TecNM, 2015)

**Acción Tutorial**

La acción tutorial son las estrategias y actividades que establece y realiza la persona tutora frente a la persona tutorada, durante el acompañamiento con el objetivo de atender y fortalecer sus habilidades y competencias en forma integral.

**Tipos de tutoría**

Los tipos de tutoría utilizados en el Programa son:

Individual

Grupal

Jornada

**Tutoría individual.**

Es una modalidad donde se establece una relación personal y directa de las personas tutoras con las personas tutoradas. Inicia con la atención de una situación problemática o de desarrollo del estudiantado, donde generalmente se abordan de manera central cuestiones académicas y elementos asociados al área personal, familiar o social.

Para las cuestiones académicas se realizan actividades de información y orientación tutorial. Para las situaciones asociadas a los aspectos personales, familiares o sociales, se realizan las canalizaciones a los servicios internos de apoyo o de ser necesario a las instancias externas con las que se tengan acuerdos de colaboración, convenios o que presten sus servicios a la población abierta.

La técnica utilizada es la entrevista tutorial, la cual se genera a solicitud de los(as) estudiantes o por la solicitud de los(as) profesores(as).

Tutoría grupal.

Es la modalidad de acompañamiento en grupo de estudiantes donde se abordan contenidos académicos, problemáticas grupales y la formación en temas particulares.

Se trabaja en sesiones periódicas que regularmente son semanales, se apoya en técnicas como dinámicas, entrevista grupal, conferencias, talleres, seminarios, entre otros.

**Tutoría jornada.**

Es un subtipo de la tutoría grupal, donde se brinda orientación en un espacio en el que los(as) estudiantes reflexionan y plantean sus propias alternativas de solución a sus necesidades académicas estableciendo compromisos y donde la persona tutora facilita la participación y el diálogo grupal. Para los casos en los que se den platicas o conferencias que potencialicen la formación integral serán consideradas como tutoría de jornada.

#  ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

**Objetivo General**

Establecer en el TESChi un Programa Institucional de Tutoría que potencialice y asegure con eficacia elevar la calidad educativa por medio de la mejora del rendimiento académico, la eficiencia terminal, desarrollando las capacidades, habilidades, actitudes, aptitudes, valores personales y profesionales, la convivencia social, reforzando sus hábitos de estudio fomentando un pensamiento crítico, reflexivo, analítico, tecnológico y científico basado en una perspectiva de educación por competencias.

**Objetivos específicos**

• Detectar y diagnosticar necesidades de índole personal, social y académico, que pudieran indicar dificultades en la formación profesional de los estudiantes.

• Integrar la tutoría como proceso dinámico dentro de la estructura organizacional, que apoye los procesos de certificación y acreditación institucional, mejorando los indicadores en forma general.

• Mejorar la calidad educativa, incrementando el aprovechamiento académico, logrando la permanencia escolar y la culminación de los estudios en los tiempos establecidos.

• Generar cursos de formación continua para tutores.

**Metas Generales**

• Contar de forma permanente con un diagnóstico para estudiantes de nuevo ingreso.

• Establecer en coordinación con las jefaturas de división en periodo intersemestral cursos remédiales para atender las carencias académicas detectadas.

• Contar con espacios y escenarios donde los jóvenes desarrollen las habilidades blandas.

• Instrumentar un programa permanente de diagnóstico de necesidades de los estudiantes dentro del marco de los objetivos del programa institucional de tutorías.

• Actualizar y capacitar al 75% de la planta docente conforme a un plan establecido, a través del diplomado para la formación de la persona tutora, talleres, conferencias y cursos.

• Evaluar y propiciar la mejora continua del procedimiento de tutorías, declarado en el Sistema de Gestión Integral.

• Fortalecer el compromiso académico, los valores y la ética social y profesional del estudiantado.

• Contribuir al mejoramiento de la eficiencia terminal y demás indicadores.

• Disminución del índice de deserción, e incrementar la retención y permanencia académica.

**Planteamientos propositivos de los ejes temáticos**

* **Eje social convivencia escolar**

**Un TESChi con una convivencia armónica e incluyente.**

Al ingresar al TESChi la aspiración concreta del alumnado es recibir una educación de calidad que les permita concluir una carrera y obtener un título profesional. Esto quiere decir alcanzar su meta para mejorar su nivel de vida y en igualdad de condiciones obtener un empleo en el corto plazo o bien emprender su propio negocio.

Para que se cumplan estas expectativas el PIT en el eje social debe a partir de la actividad tutorial en coordinación con el resto de las áreas, asegurar una convivencia armónica, por tanto, una de las acciones de la persona tutora en el nivel superior es fortalecer la integración social y fomentar el trabajo colaborativo y en equipo en un ambiente de paz, igualdad y no discriminación.

**PLANTEAMIENTOS PROPOSITIVOS DE LOS EJES TEMÁTICOS**

* 1. **EJE SOCIAL CONVIVENCIA ESCOLAR**
		1. **Un TESChi con una convivencia armónica e incluyente.**

**Al ingresar al TESChi la aspiración concreta del alumnado es recibir una educación de calidad que les permita concluir una carrera y obtener un título profesional. Esto quiere decir alcanzar su meta para mejorar su nivel de vida y en igualdad de condiciones obtener un empleo en el corto plazo o bien emprender su propio negocio.**

**Para que se cumplan estas expectativas el PIT en el eje social debe a partir de la actividad tutorial en coordinación con el resto de las áreas, asegurar una convivencia armónica, por tanto, una de las acciones de la persona tutora en el nivel superior debe realizar es fortalecer la integración social y fomentar el trabajo colaborativo y en equipo.**

**Un ambiente armónico favorece el aprendizaje, cuando los principios de convivencia social se transgreden, la calidad educativa se debilita y se compromete la integridad del proceso de enseñanza aprendizaje. En un ambiente de tensión o estrés el alumnado se ve obligado a realizar un mayor desgaste de energía emocional y tiene como resultado un menor nivel de productividad y aprovechamiento.**

**Objetivo especifico**

**Contribuir a mantener una convivencia armónica en el TESChi, incluyente y equitativa.**

**Meta**

**Reducir en un 20% los conflictos de convivencia entre la comunidad estudiantil.**

**Estrategia**

**Fortalecer la integración grupal y alentar la actitud proactiva en la persona tutora, los diversos conflictos entre la comunidad estudiantil motivan faltas al reglamento. La aplicación de un esquema puramente reactivo ante los conflictos entre personas para solucionar las faltas al reglamento da pauta a tener que aplicar sanciones. Por ello, es imperativo diseñar una estrategia basada en la participación y el diálogo, que propicien y fortalezcan la integración y la solución de problemas con el diálogo, la inclusión, el respeto para disminuir las diferencias creando una cultura de igualdad equidad y de no violencia en la convivencia.**

**4.1.2 Habilidades Sociales**

**Objetivo especifico**

**A través de la operación del PIT detectar conductas inadecuadas en el alumnado y conocer cuáles son las áreas de habilidad social que necesita desarrollar la comunidad estudiantil.**

**Meta**

**Fomentar mediante 2 talleres y 10 pláticas en la comunidad estudiantil el desarrollo del autoconocimiento y el buen manejo de sus habilidades sociales que permitan el mejoramiento de actitudes.**

**Estrategia.**

**Tus creencias ¿te construyen o te destruyen?**

**Con platicas, talleres y actividades de integración favorecer que la comunidad estudiantil se de cuenta, detecte y elimine sus riesgos de conflicto.**

* 1. **EJE EDUCATIVO**

**El Programa Institucional de Tutoría (PIT) coadyuvará a elevar la calidad de la educación por medio de metas a lograr desde la labor de los tutores hasta los directivos, con base en las necesidades antes planteadas y algunas propuestas de mejora, en un lapso de 3 años 2019- 2021 se pretende operar de manera optima el trabajo tutorial en cada una de las divisiones del TESCHI, con la finalidad de incidir positivamente en los indicadores.**

* + 1. **Capacitación**

**Promover la capacitación continua de la planta docente para ser personas tutoras de acuerdo con las necesidades de los grupos y el alumnado para su óptimo desempeño, considerando la realización de jornadas donde las personas tutoras aporten y se enriquezcan de las experiencias sobre el trabajo tutorial. Se pretende lograr que en tres años el 75% de la planta docente tenga el diplomado para la formación de la persona tutora.**

**Objetivo específico:**

**Establecer un programa de capacitación que permita capacitar al 75% de la planta docente con el Diplomado para Formación de la Persona Tutora (DFT) en los próximos 3 años.**

**Meta**

**Programar una acción de capacitación semestral centrada en la actividad tutorial.**

**Estrategia**

**Programar al menos la capacitación de al menos 25 catedráticos por semestre para recibir el DFT.**

**Realizar diagnósticos adecuados según informes bimestrales del trabajo tutorial para identificar necesidades del grupo y promover los cursos de capacitación.**

**Gestionar los espacios y recurso necesarios para los cursos de capacitación a tutores. Al menos dos cursos de capacitación tutorial al semestre.**

**Promover el interés y necesidad de realizar Jornadas Tutoriales donde puedan intercambiar experiencias y enriquezcan su labor con el apoyo de otros tutores. Programadas una por año en el mes de abril.**

**Despertar la necesidad y la importancia de incrementar sus conocimientos de la labor tutorial por medio del diplomado en tutoría.**

* + 1. **Un TESChi que mejore la eficiencia terminal a través de la calidad**

**Objetivo especifico**

**Mejorar los indicadores institucionales que permitan incrementar la eficiencia terminal**

**4.2.2.1. Deserción**

**Que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, disminuir los índices de deserción escolar para aumentar los índices de eficiencia terminal, así también, que el alumnado cuente con medios para tener acceso a un mayor bienestar académico, personal y social.**

**Objetivo especifico**

**Aumentar la retención escolar y disminuir la deserción para incrementar la permanencia escolar.**

**Meta**

**Aumentar la retención y disminuir la deserción en un 5% en relación al indicador actual**

**Estrategia**

**A través de las trayectorias escolares y el control estadístico, detectar cuales son las causas principales de deserción escolar para incidir en ellas en forma inmediata.**

**4.2.2.2. Rendimiento académico y reprobación**

**El rendimiento académico se traduce en las calificaciones obtenidas en cada una de las asignaturas, la aprobación de las asignaturas es conocida como éxito escolar. Por el contrario, fracaso escolar es cuando un estudiante reprueba una o más materias, muestra poco interés en la escuela o está en riesgo de desertar.**

**Objetivo especifico**

**Detectar cuales son los factores que afectan el rendimiento escolar y generan reprobación.**

**Meta**

**Disminuir en un 3% la reprobación partiendo del indicador actual.**

**Estrategia**

**A través de un eficiente control estadístico del rendimiento escolar por programa académico implementar cursos remediales y un taller de hábitos de estudio que permitan disminuir el índice de reprobación.**

**4.2.2.3. Asesoría Académica**

**Objetivo especifico**

**Elaborar un programa de asesoría académica que permita detectar cuales son las dificultades de aprendizaje en el estudiantado**

**Meta**

**Disminuir en un 3 % la reprobación partiendo del indicador actual.**

**Estrategia**

**A través de un eficiente control estadístico del rendimiento escolar por programa académico implementar un programa de asesoría académica y generar círculos de estudio de estudio que permitan la aprobación de materias específicas.**

* 1. **EJE SALUD Y SEXUALIDAD**

**A nivel puramente biológico, el sexo es un mecanismo mediante el cual los seres humanos, al igual que otra especie animal y vegetal evolucionada, se reproducen.**

**México y en específico el municipio de Chimalhuacán enfrenta altos grados de violencia en el noviazgo, exclusión social y embarazo precoz. Pero el embarazo precoz no sólo es riesgoso biológicamente, también representa una ruptura definitiva del proyecto de vida y el desarrollo normal de la adolescente embarazada.**

**Por lo anterior el PIT en este eje, tiene como finalidad prevenir el embarazo, generar una cultura de cero violencias y fomentar mejores hábitos en el cuidado de la salud de la comunidad estudiantil.**

* + 1. **Embarazo, amor y sexualidad**

**Objetivo especifico**

**Establecer un plan de trabajo para la prevención del embarazo**

**Meta**

**Realizar permanentemente acciones informativas que permitan disminuir en un 3% el embarazo precoz en las mujeres de cursan principalmente los 5 primeros semestres.**

**Estrategia**

**Realizar permanentemente pláticas y talleres de educación sexual para prevenir el embarazo.**

* + 1. **Cuidado de la salud**

**Objetivo especifico**

**Elaborar un plan de acciones sistemáticas encaminadas a fomentar el cuidado de la salud y disminuir el consumo del alcoholismo y la farmacodependencia.**

**Meta**

**Realizar permanentemente acciones informativas que permitan disminuir el alcoholismo y la farmacodependencia fomentando el cuidado de la salud.**

**Estrategia**

**Realizar e invitar permanentemente a grupos que brinden pláticas y talleres del cuidado de la salud y la prevención del alcoholismo y la farmacodependencia.**

* 1. **EJE ECONÓMICO.**

**Un TESChi sensible y humanista antes las necesidades económicas y laborables de la comunidad estudiantil, generador de más y mejores becas.**

**4.4.1. Incompatibilidad estudio trabajo**

**Objetivo Especifico**

**Realizar a través del control estadístico el seguimiento de los alumnos que trabajan y estudian para detectar aquellos que presentan incompatibilidad estudio trabajo y que puedan estar en riesgo de abandonar sus estudios.**

**Estrategias de logro:**

1.- Promover en los tutores una visión correcta de las visitas técnicas de manera que no la vean de forma intrusiva sino como un medio de apoyo hacia la actividad tutorial.

2.- A corto plazo reforzar estrategias para dar atención a tutores y consolidar trabajo del PIT y en consecuente el PAT.

3.- A largo plazo reforzar los mecanismos institucionales de atención de los tutores que permita consolidar el PIT.

4.-Establecer acciones viables para dar atención a las causas que impactan en los índices de deserción y reprobación.

5.-Impulsar la participación de la planta docente en proyectos de investigación acción.

6.- Implementar talleres utilizando las nuevas tecnologías de la Información para apoyar la integración tutor alumno y la consolidación de las labores tutoriales.

7.-Definir líneas de acción para mejorar e impulsar la identidad institucional del alumnado.

8.-Definir líneas de acción para mejorar e impulsar el perfil deseable del egresado.